



Ayuntamiento de La Viñuela

Acuerdo de Junta de Gobierno Local

Asunto: APROBACIÓN INCLUSIÓN DE ACTUACIONES PLAN DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2017.

ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento se reúnen, el día de la fecha, los miembros de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Juan Jiménez López. Con la asistencia del Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión se procede a conocer del asunto incluido en el Orden del Día.

ASUNTO ÚNICO: APROBACIÓN INCLUSIÓN DE ACTUACIONES PLAN DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2017.

Visto que con fecha 11 de julio de 2017 el Pleno de la Excm. Diputación Provincial aprobó los criterios para la priorización de las propuestas municipales a incluir en Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles 2017, publicadas en el BOP de Málaga con fecha 18 julio de 2017. La Junta de Gobierno Local adoptó el siguiente,

ACUERDO:

ÚNICO.- APROBAR LA INCLUSIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTUACIONES:

1.- CONSTRUCCIÓN DE PARKING PÚBLICO MUNICIPAL POR IMPORTE DE 130.000 €.

2.- PAVIMENTACIÓN Y ASFALTADO DE VÍA DE ACCESO AL NÚCLEO URBANO DE LOS ROMANES, POR IMPORTE DE 50.000 €.

En La Viñuela a fecha de firma electrónica.

Ante mi,

EL SECRETARIO

EL ALCALDE

Fdo.: D. Carlos Caro Pérez

Fdo.: D. José Juan Jiménez López